



Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores:

GUIA DOCENTE

**Animación Básica
2023-24**

Especialidad: Diseño Gráfico. Itinerario de Ilustración

Curso 2023/2024

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

| | | | |
|-----------------------|--|--------------------|-----------------------------|
| Centro | Escola d'Art i Superior de Disseny de València | | |
| Título | Diseño Gráfico. Itinerario de Ilustración | | |
| Departamento | Medios Audiovisuales | | |
| Mail del departamento | audiovisuals@easdvalencia.com | | |
| Asignatura | Animación Básica | | |
| Web | easdvalencia.com | | |
| Horario | | | |
| Lugar impartición | Velluters | Horas semanales | 6 |
| Código | | Créditos ECTS | 6 |
| Ciclo | | Curso | 2º |
| Duración | Semestral | Idioma | Castellano/Valenciano |
| Tipo de formación | EO. Específica Obligatoria | Tipo de asignatura | 60% presencial 40% autónomo |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|-------------------------|---|
| Docente/s responsable/s | Departamento de Medios Audiovisuales |
| Correo electrónico | audiovisuals@easdvalencia.com |
| Horario tutorías | Consultar horario del profesorado responsable |
| Lugar de tutorías | |



→ 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

La animación es, de entre todas las formas de expresión del medio audiovisual, la que ofrece menos límites a la imaginación y una mayor eficacia a nivel comunicativo. Sin embargo, estas inmensas posibilidades que brinda en el plano creativo no están reñidas con la aplicación de una rigurosa metodología que asegure el correcto avance en los procesos. La asignatura de Animación básica tiene, por tanto, un triple objetivo:

- A. Explorar la singularidad del lenguaje animado, a través del análisis de sus diversas técnicas y procedimientos, así como de la aplicación de aquellas leyes físicas y convenciones de puesta en escena que han perdurado en los distintos modos de representación a lo largo de la historia, incidiendo de manera especial en el estudio de la temporización y el movimiento,
- B. La aplicación y comprensión del trabajo por fases específicas a lo largo de la producción de un proyecto animado, mediante la ejecución de una serie de prácticas y ejercicios orientados a la consolidación y entendimiento de las técnicas tradicionales y digitales,
- C. Reflexionar acerca de la riqueza de un lenguaje que se adapta de forma extraordinaria a los distintos formatos, géneros y piezas de diversa índole comunicativa, gracias a su singular capacidad para informar, entretener, explicar o divulgar contenidos.

Animación e ilustración son dos medios de expresión visual que se complementan y enriquecen mutuamente, pudiéndose integrar el perfil profesional del segundo en muchos de los procesos de la producción animada: desde la fase de ideación del concept hasta las propias fases de producción y postproducción de la pieza, pasando por el desarrollo visual de personajes y escenarios, la realización del guion gráfico o storyboard o la construcción del layout de las escenas. Es por ello que la asignatura de Animación Básica se coordinará con **Proyectos de Ilustración Editorial** teniendo en cuenta de los contenidos vistos en el curso de Fotografía y Medios Audiovisuales.

→ 3. Conocimientos previos recomendados

En esta asignatura se trabajará con los conocimientos y conceptos adquiridos en las asignaturas de **Fotografía y Medios Audiovisuales** y **Lenguaje y Técnicas Digitales**, impartidas durante el primer curso de la titulación.

Las competencias y contenidos vistos en Animación Básica servirán de base a la asignatura de Animación avanzada que se imparte en 3º.

→ 4. Competencias de la asignatura

Se presentan a continuación las competencias a cuyo logro contribuye la asignatura de **Animación Básica**.

Estas competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente Orden 1/2022, de 24 de Marzo de la Consellería de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital.



COMPETENCIAS TRANSVERSALES

| | |
|------|--|
| CT1 | Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora |
| CT4 | Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación |
| CT12 | Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada |
| CT15 | Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional |

COMPETENCIAS GENERALES

| | |
|------|--|
| CG1 | Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos |
| CG4 | Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color. |
| CG10 | Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial |
| CG14 | Valorar la dimensión del Diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales |
| CG15 | Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad |
| CG22 | Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde los criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado |

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

| | |
|-----|---|
| CE5 | Establecer estructuras organizativas de la información |
| CE8 | Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto |
| CE9 | Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto |

→ 5. Resultados de aprendizaje

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | COMPETENCIAS RELACIONADAS |
|--|---------------------------|
| R1 - El alumnado conoce, comprende y utiliza las diferentes técnicas y procesos de la animación tradicional, 2D y en volumen de manera acorde a las necesidades e intenciones comunicativas del proyecto | CT14, CG2, CG4 |



| | |
|---|------------------------------|
| R2 - El alumnado conoce y utiliza el lenguaje técnico profesional del campo de la animación, así como sus fundamentos y principios básicos | CG2, CE11, CE12 |
| R3 - El alumnado aplica las técnicas y procedimientos más idóneos en sus proyectos, entendiendo las particularidades de las distintas fases de la producción animada | CT4, CT15, CG4, CE11 |
| R4 - El alumnado maneja software específico para la creación y edición de piezas animadas | CG2, CE3, CE11 |
| R5 - El alumnado incorpora las capacidades expresivas y comunicativas de la animación al proyecto de ilustración para extender las posibilidades comunicativas del mismo | CG2, CG10, CG11, CE11, CT15, |
| R6 - El alumnado tiene en cuenta la perspectiva de género en el desarrollo de los proyectos: utiliza un lenguaje inclusivo, no utiliza imágenes sexistas, considera la diversidad, etc. | CG14 |

→ 6. Contenidos

Unidad 1. Fundamentos de la animación

El lenguaje de la animación

- Pioneros y precursores
- Aspectos perceptivos. Cine de acción real vs. cine de acción animada

Los principios definitorios de la animación

- Leyes físicas: timing, pose a pose vs. acción directa, encoger y estirar, arcos, aceleración/desaceleración, acción complementaria y acción superpuesta
- Puesta en escena: staging, dibujo sólido, anticipación, exageración, acción secundaria, atractivo

Unidad 2. Técnicas de animación

La animación tradicional

- Animación por acetatos
- La rotoscopia
- Imágenes bidimensionales generadas por ordenador

El stop-motion

- Stop-motion bidimensional
- Stop-motion tridimensional

Animación no ortodoxa

- Pixilación



- Procesos artísticos o de autor

Unidad 3. El proyecto de animación

Fases del proyecto: preproducción

- Conceptualización, ideación e investigación
- Desarrollo
- Sonido

Fases del proyecto: producción

- Introducción al software específico: After Effects. Interfaz y herramientas
- Propiedades de transformación de las capas y animaciones básicas. Tipos de keyframes (fotogramas clave)
- Texto avanzado
- Capas de forma

Fases del proyecto: postproducción

- Composición y edición de la imagen
- Transparencias: canal alpha, máscaras y pinceles
- Cromas y trazo. Rotoscopia
- Efectos y sonorización

→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de trabajo presencial

| ACTIVIDADES | Metodología de enseñanza-aprendizaje | Relación con los Resultados de Aprendizaje | Volumen trabajo (en nº horas o ECTS) |
|-------------------------------|---|--|--------------------------------------|
| <i>Clase presencial</i> | Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. | RA1, RA2 | 24 |
| <i>Clases prácticas</i> | Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado. | RA1, RA2 RA3, RA4, RA5 | 44 |
| <i>Tutoría</i> | Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc. | RA1, RA2 RA3, RA4, RA5 | 20 |
| <i>Exposición de trabajos</i> | Sesiones de visionado y análisis de los proyectos realizados durante la asignatura. | RA1, RA2, RA5 | 6 |



| | | | |
|-------------------|--|------------------------|-----------|
| <i>Evaluación</i> | Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado. | RA1, RA2 RA3, RA4, RA5 | 6 |
| SUBTOTAL | | | 90 |

7.2 Actividades de trabajo autónomo

| | | | |
|------------------------------------|--|-------------------------|------------|
| <i>Trabajo autónomo</i> | Estudio del alumno o alumna: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. | RA1, RA2 RA3, RA4, RA5 | 20 |
| <i>Estudio práctico</i> | Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. | RA1, RA2, RA3, RA4, RA5 | 34 |
| <i>Actividades complementarias</i> | Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,... | | |
| SUBTOTAL | | | 60 |
| TOTAL | | | 150 |

→ 8. Recursos

Animación básica dispondrá de un aula equipada con ordenadores equipados con el software adecuado, cañón de proyección, pizarra y conexión a internet.

El alumnado dispondrá de acceso a una plataforma virtual desde donde podrá consultar materiales teóricos y audiovisuales, así como otros documentos relacionados con el curso.

→ 9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnado con evaluación continua

| | |
|---|--|
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN | Resultados de Aprendizaje evaluados |
|---|--|



Realización de una prueba teórica acerca de los contenidos del curso. Supone el 20% de la calificación final.

La realización de esta prueba puede ser sustituida por trabajos y/o memorias escritas. Esta decisión quedará a criterio del docente. En cualquier caso, los criterios de evaluación medirán la capacidad individual del alumnado en lo relativo a:

- Dominio de los conceptos trabajados
- Adecuación técnica, artística y conceptual a los conceptos impartidos en clase
- Adecuación a las pautas establecidas
- Calidad técnica y formal del acabado
- Expresión escrita y exposición oral del resultado del proyecto

El 80% de la calificación final restante se completará con la entrega de **Trabajos/prácticas en grupo y/o individuales**, de carácter práctico coherentes con los contenidos de la asignatura, y/o en un **Trabajo práctico proyectual en grupo y/o individual** coherente con los contenidos de la asignatura.

Tanto en los trabajos/prácticas como en el proyecto individual o en grupo, los criterios de evaluación serán:

- Dominio de los conceptos trabajados
- Adecuación técnica, artística y conceptual a los conceptos impartidos en clase
- Asistencia a las sesiones de seguimiento del proyecto
- Adecuación a las pautas establecidas para el desarrollo de la memoria del proyecto
- Creatividad y originalidad de los proyectos
- Rigor científico en el uso de las fuentes
- Calidad técnica y formal del acabado
- Expresión escrita y exposición oral del resultado del proyecto
- Autonomía, actitud y compromiso en el trabajo
- Respeto a los/las compañeros y docentes

Los plazos de entrega de trabajos y las fechas de realización de las pruebas que se establezcan durante el curso han de ser cumplidos rigurosamente. Si el alumnado, por alguna causa de fuerza mayor, no pudiera presentarse a la prueba teórica de la asignatura, se le podría repetir otro día siempre que presente un justificante oficial, ya sea médico o administrativo, donde se demuestre el motivo de su ausencia. Por motivos laborales, podrá volver a realizar la prueba durante la semana de exámenes de la convocatoria ordinaria.

Si cualquiera de los trabajos es entregado más tarde de la fecha acordada sin justificación se penalizará con un porcentaje de la nota final a determinar por el profesorado, o no se recogerá, y la calificación final será de No Apto. La recuperación del mismo, en este último caso, se realizará en la convocatoria extraordinaria.

En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el/la alumno/a la calificación será de 0. Asimismo, si se observa que el trabajo realizado por el alumnado no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesorado realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación y tendrán que ser superadas para aprobar la asignatura. Este apartado es indispensable que esté superado para aprobar la asignatura.

Cada trabajo y/o prueba se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos y pruebas específicas, tanto teóricas como prácticas.

RA1, RA2

RA4, RA5

RA1, RA2, RA3,
RA5

9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN

Resultados de
Aprendizaje evaluados



| | |
|---|---|
| <p>Las faltas de asistencia iguales o superiores al 20% del total de horas de actividad de trabajo presencial supondrá la pérdida de la evaluación continua. Los criterios de evaluación para el alumnado con pérdida de evaluación continua serán los mismos que para la convocatoria ordinaria en evaluación continua.</p> <p>En cuanto a los plazos de entrega, se mantienen los mismos criterios y penalizaciones que se han establecido para la evaluación continua.</p> <p>El alumnado deberá:</p> <p>Realizar una prueba teórico/práctica acerca de todos los contenidos del curso. Supondrá el 40% de la calificación final. En la misma, se evaluará la capacidad individual del alumnado en la adquisición de los contenidos teóricos que forman parte de la asignatura.</p> <p>El 60% de la calificación final se completará con la entrega de los Trabajos/prácticas en grupo y/o individuales de carácter práctico, realizados a lo largo del curso, así como del Trabajo práctico proyectual en grupo y/o individual.</p> <p>Si se observa, por parte del profesorado, que el trabajo realizado por el alumnado no es concluyente/suficiente para la evaluación, se deberán realizar las pruebas específicas/exámenes que el profesorado considere oportunas para su evaluación.</p> | <p>RA1, RA2</p> <p>RA4, RA5</p> <p>RA1, RA2, RA3, RA5</p> |
|---|---|

9.2 Convocatoria extraordinaria

9.2.1 Alumnado con evaluación continua

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN | Resultados de Aprendizaje evaluados |
|--|-------------------------------------|
| <p>Los criterios de evaluación mismos que para la convocatoria ordinaria. El alumnado deberá presentarse a aquellas pruebas y/o entregar únicamente los trabajos que no haya superado.</p> <p>Los trabajos grupales, en esta ocasión, serán individuales.</p> <p>En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el alumnado, la calificación será de 0. Si se observa que el trabajo realizado por el alumnado no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesorado realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación y deberán ser superadas para aprobar la asignatura.</p> | <p>RA1, RA2, RA3, RA4, RA5</p> |

9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN | Resultados de Aprendizaje evaluados |
|--|-------------------------------------|
| | |



Los criterios de evaluación mismos que para la convocatoria ordinaria. El alumnado deberá presentarse a aquellas pruebas y/o entregar únicamente los trabajos que no haya superado.

Los trabajos grupales, en esta ocasión, serán individuales.

En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el alumnado, la calificación será de 0. Si se observa que el trabajo realizado por el alumnado no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesorado realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación y deberán ser superadas para aprobar la asignatura.

RA1, RA2, RA3,
RA4, RA5

→ 10. Bibliografía

Lorenzo, María (2021). *La imagen animada. Una historia imprescindible*. Diabolo.

Shelby, Andrew (2013). *La animación*. Blume.

Williams, Richard (2012). *Kit de supervivencia del animador*. Faber & Faber.

Bibliografía complementaria:

Libro

Costa, J. (2010). *100 Películas clave del cine de animación*. Ma Non Troppo. Robin Books.

Fernández Díez, F. y Martínez Abadía, J. (1998) *Manual básico del lenguaje y narrativa audiovisual*. Paidós Comunicación.

González Monaj, R. (2006). *Manual para la realización de storyboards*. Ed. Universidad Politécnica de Valencia.

Gutierrez San Miguel, B. (2006). *Teoría de la narración audiovisual*. Cátedra, Signo e Imagen.

Johnston, O. Thomas, F. (1997). *Illusion Of Life: Disney Animation (Disney Editions Deluxe)*. Hyperion.

Simon, M. (2009). *Storyboards: Motion in Art*. Ed. Focal Press.

Stanchfield, W. (2009). *Drawn to Life: 20 Golden Years of Disney Master Classes: Volume 1: The Walt Stanchfield Lectures*. Routhledge.

Artículo

Stone, M. (24 de abril de 2019). The art of visual storytelling in pictures. The Guardian. Recuperado de <https://www.theguardian.com/>